

SISTEMAS GUIA S.A. GUIASA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. INFORMACIÓN GENERAL

- **Nombre de la entidad**

Sistemas Guía S.A. Guiasa.

- **RUC de la entidad**

1791094735001.

- **Domicilio de la entidad**

Pichincha / Quito / Avenida Amazonas N33-215 y Alemania, Edificio Skorprios, Piso 2.

- **Forma legal de la entidad**

Sociedad Anónima.

- **País de incorporación de la entidad**

Ecuador.

- **Descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad**

Sistemas Guía S.A. GUIASA se constituyó el 16 de octubre de 1990, su actividad principal es la edición, impresión, difusión, transmisión, publicación, venta, promoción y distribución de todo tipo de publicaciones y medios de comunicación colectiva; además presta servicios de asesoría en los campos de publicidad, marketing y diseño gráfico. Su actividad las realiza en la ciudad de Quito y utiliza como medio de difusión el Diario Metro que se distribuye gratuitamente.

- **Composición accionaria**

Al 31 de diciembre del 2017, sus accionistas son Metro International S.A. y Grupo Empresarial Diunesa, Diarios Unidos del Ecuador S.A. que poseen el 68.53% y 31.47% de las acciones, respectivamente. Al 31 de diciembre del 2016, su accionista principal fue Grupo Empresarial Diunesa, Diarios Unidos del Ecuador S.A. que poseía el 99.99% de las acciones.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América U.S dólar, el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.2 Bases de preparación - Los estados financieros fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Como se desprende de los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre del 2017 y 2016 mantiene un déficit acumulado a esas fechas de US\$443 mil y US\$319 mil respectivamente, que representa 1.16 veces y 0.88 veces del 50% de su capital más reservas respectivamente. Esta situación indica, que la continuación de la Compañía como negocio en marcha y la generación de operaciones rentables dependen del logro de los resultados de eventos futuros, por lo que la Administración ha adoptado algunas estrategias para mejorar los resultados en el siguiente año, como los indicados a continuación:

- Se realizará la circulación del producto en otras ciudades del país, como son Manta, Ibarra, Portoviejo, Ambato, Loja y Santo Domingo, con el objetivo de mejorar los ingresos a través de la publicidad.
- Se crearán nuevos productos con contenidos nativos y paquetes que generen experiencias de consumo dentro de los lectores, esto promoverá nuevos clientes de otros medios (radios y revistas). Estos productos generarán contenido de valor agregado.
- Se generará nuevos planes de incentivos para los departamentos de medios, así como también se establecerán porcentajes de comisiones adecuados a los ejecutivos a nivel nacional.
- Se prevé que exista disminución de personal de la Compañía a nivel nacional, el cual es producto de un plan de ahorro que se implementó desde septiembre del 2017.
- Con la idea de reducir costos en el papel e impresión se ha negociado con nuestra imprenta nuevos precios, centralizando la impresión de nuestro diario en una sola imprenta en la ciudad de Guayaquil obteniendo ahorros importantes.
- Se aplicará un control minucioso en los consumos de Canjes.

Con estas estrategias se prevé que durante el primer trimestre del siguiente año los ingresos tengan una tendencia de crecimiento en relación a sus costos y gastos, por lo que, se pretenden cumplir un 30% adicional al presupuesto establecido para el año 2018.

Consecuentemente, los estados financieros de Sistemas Guía S.A. GUIASA han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que han sido adoptadas en Ecuador y, a partir del 2017, con las instrucciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros que establecen el uso de las tasas de interés de los bonos corporativos emitidos en el Ecuador para la estimación y registro de las provisiones de jubilación patronal y desahucio. La NIC 19 revisada "Beneficios a empleados", vigente a partir del 1 de enero del 2016, establece que para la estimación de dichas provisiones se deben considerar las tasas de rendimiento de los bonos corporativos de alta calidad emitidos en un mercado amplio y en la misma moneda y plazo en que se liquidarán dichas provisiones.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o al valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.3 Efectivo y bancos - Corresponde principalmente a depósitos en efectivo en bancos locales.

2.4 Inventarios - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la venta.

2.5 Vehículos, muebles y equipos

2.5.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de vehículos, muebles y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

- 2.5.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, los vehículos, muebles y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

- 2.5.3 Método de depreciación y vidas útiles** - El costo de vehículos, muebles y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de vehículos, muebles y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil en años</u>
Vehículos	5
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Equipos de oficina	10
Instalaciones	10

- 2.5.4 Retiro o venta de propiedades y equipo** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de vehículos, muebles y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

- 2.6 Deterioro del valor de los activos tangibles** - Al final de cada período sobre el cual se informa, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro de valor. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor de haber alguna.

Las pérdidas y reversiones se reconocen inmediatamente en resultados.

- 2.7 Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

- 2.7.1 Corrientes** - Se basa en la utilidad gravable tributaria registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

- 2.7.2 Diferidos** - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas.

Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial distinto al de la combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable tributaria ni la contable.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable tributaria, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas y leyes fiscales que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.7.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.8 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente ya sea legal o implícita como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material.

2.9 Beneficios a empleados

2.9.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos jubilación patronal y bonificación por desahucio es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.9.2 Participación a empleados - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los empleados en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.10 Arrendamientos - Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

2.10.1 La Compañía como arrendatario - Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

2.11 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.11.1 Prestación de servicios - Se registran las ventas por el desarrollo de publicaciones que contienen anuncios pagados y la distribución gratuita. Se miden considerando el grado de terminación de la prestación del servicio al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.11.2 Canjes - Se calculan al valor razonable de la contraprestación (bienes o servicios) recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.12 Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el período que se conocen.

2.13 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.14 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial.

2.15 Activos financieros - Los activos financieros se clasifican como préstamos y partidas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

2.15.1 Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva.

2.15.2 Préstamos y cuentas por cobrar - Los préstamos y las partidas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y partidas por cobrar incluyendo las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

2.15.3 Deterioro de valor de activos financieros - Los activos financieros son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero está deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

La evidencia objetiva de deterioro de valor podría incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado; o
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal; o
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas comerciales por cobrar, la evidencia objetiva de que este activo podría estar deteriorado podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de crédito promedio, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los importes previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del período.

2.15.4 Baja en cuentas de un activo financiero - La Compañía da de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el

activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del período.

2.16 Pasivos financieros - Los pasivos financieros son clasificados como otros pasivos financieros.

2.16.1 Otros pasivos financieros - Los otros pasivos financieros incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante.

2.16.2 Baja en cuentas de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.17 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual - Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado la siguiente modificación a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que es mandatoriamente efectiva a partir del 1 de enero del 2017 o posteriormente.

Modificaciones a la NIC 7 - Iniciativa de Revelación

La Compañía ha aplicado estas modificaciones por primera vez en el año en curso. Las modificaciones requieren que una entidad revele información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios que son en efectivo como aquellos que no son en efectivo.

Los pasivos de la Compañía provenientes de actividades de financiación consisten en préstamos (Nota 18.3). Una conciliación entre los saldos de apertura y el cierre de estos saldos se proporciona en la Nota 18.3. De acuerdo con las disposiciones del período de transición de estas modificaciones, la Compañía no ha revelado información comparativa para el período anterior. Además de la revelación adicional en la Nota 18.3, la aplicación de estas modificaciones no ha tenido ningún impacto en los estados financieros de la Compañía.

2.18 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9 - Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIIF 9, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar en otro resultado integral, los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en acciones o participaciones de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios de acuerdo con NIIF 3), y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.
- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el

riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.

- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.
- La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Administración de la Compañía se encuentra en proceso de evaluación del impacto de la NIIF 9 en sus estados financieros, razón por lo cual, no se puede determinar los efectos de la aplicación de la referida norma en los estados financieros y sus revelaciones.

NIIF 15 - Ingresos procedentes de contratos con los clientes

La NIIF 15 establece un solo modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso en la medida que represente la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de esos bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

- Paso 1: identificar el contrato con los clientes.
- Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución o desempeño en el contrato.
- Paso 3: determinar el precio de la transacción.
- Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución del contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación de ejecución.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

En abril 2016, el IASB emitió "Clarificaciones a la NIIF 15" en relación a la identificación de obligaciones de ejecución, consideraciones de principal versus agente, así como una guía de aplicación para licencias.

La principal fuente de ingresos de la Compañía, es la prestación de servicios de publicidad. A la fecha de emisión de los estados financieros, la Administración de la Compañía se encuentra en proceso de evaluación del impacto de la NIIF 15 en sus estados financieros, razón por la cual, no se puede determinar los efectos de la aplicación de la referida norma en los estados financieros y sus revelaciones.

NIIF 16 - Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remediación del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos, así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación, mientras que de acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIIF 16.

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Administración de la Compañía se encuentra en proceso de evaluación del impacto de la NIIF 16 en sus estados financieros, razón por lo cual, no se puede determinar los efectos de la aplicación de la referida norma en los estados financieros y sus revelaciones.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios, la cual se determina utilizando la tasa establecida por referencia al rendimiento de mercado de los bonos emitidos por el Gobierno del Ecuador (al final del período sobre el que se informa).

3.3 Estimación de vidas útiles de propiedades y equipo - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.5.3.

4. EFECTIVO Y BANCOS

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Bancos	84,805	171,082
Caja	<u>4,013</u>	<u>22,094</u>
Total	<u>88,818</u>	<u>193,176</u>

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Clientes	864,236	787,836
Canjes por cobrar (1)	315,673	128,175
Provisión para cuentas incobrables	<u>(109,441)</u>	<u>(50,344)</u>
Subtotal	1,070,468	865,667
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Anticipo a proveedores	4,528	6,120
Empleados	5,170	5,510
Otras cuentas por cobrar	<u>5,414</u>	<u>2,350</u>
Total	<u>1,085,580</u>	<u>879,647</u>

(1) Corresponde principalmente a publicidad prestada por convenios de canjes, sobre dicha cuenta por cobrar se espera recibir un bien o servicio por parte del cliente.

Las cuentas por cobrar comerciales no generan intereses y tienen un plazo entre 30 y 90 días y corresponden a personas naturales y jurídicas domiciliadas en el Ecuador.

Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales vencidas, pero no deterioradas es como sigue:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
0 - 30 días	625,453	478,913
30 - 90 días	293,319	174,422
90 - 360 días	117,124	197,850
Más de 360 días	<u>144,013</u>	<u>64,826</u>
Total	<u>1,179,909</u>	<u>916,011</u>

Para las cuentas por cobrar comerciales que presentan una antigüedad mayor a 360 días se reconocen provisiones para cuentas de dudoso cobro con base en los saldos irre recuperables determinados por experiencia en incumplimiento de la contraparte.

La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente.

Cambios en la provisión para cuentas incobrables:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Saldos al comienzo del año	50,344	149,268
Provisión del año	122,140	121,735
Castigos	<u>(63,043)</u>	<u>(220,659)</u>
Saldos al fin del año	<u>109,441</u>	<u>50,344</u>

Al 31 de diciembre del 2017, la provisión para cuentas dudosas incluye importes correspondientes a deterioro de cuentas por cobrar comerciales mayores a 360 días por US\$109 mil (US\$50 mil para el año 2016). El deterioro reconocido representa la diferencia entre el valor en libros de estas cuentas por cobrar y el valor presente de los beneficios de la liquidación esperados. La Compañía no mantiene ningún tipo de garantía sobre estos saldos.

6. INVENTARIOS

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Importaciones en tránsito	13,763	30,028
Inventario de papel	<u>6,490</u>	<u>37,770</u>
Total	<u>20,253</u>	<u>67,798</u>

Durante los años 2017 y 2016, el valor de los inventarios reconocidos en el costo de ventas fue de US\$1.1 millones y US\$1.2 millones respectivamente (Nota 16).

7. VEHÍCULOS MANTENIDOS PARA LA VENTA

Al 31 de diciembre del 2017, corresponde a un vehículo adquirido mediante la modalidad de canje, sobre el cual se reconoció una pérdida de US\$4 mil, en el resultado del período, que fue clasificado como mantenido para la venta, y se espera sea realizada en el transcurso del año 2018.

8. VEHÍCULOS, MUEBLES Y EQUIPOS

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Costo	443,518	479,702
Depreciación acumulada	<u>(235,016)</u>	<u>(237,734)</u>
Total	<u>208,502</u>	<u>241,968</u>
<i>Clasificación:</i>		
Vehículos	94,883	94,082
Muebles y enseres	68,598	78,594
Equipos de cómputo	27,062	36,587
Equipos de oficina	<u>17,959</u>	<u>32,705</u>

Total

208,502

241,968

Los movimientos de muebles y equipo fueron como sigue:

Copy Draft

	<u>Vehículos</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipos de cómputo</u>	<u>Equipos de oficina</u>	<u>Software</u>	<u>Total</u>
<u>Costo:</u>						
Saldos al 31 de diciembre del 2015	58,134	130,289	144,422	37,505	33,606	403,956
Adquisiciones	131,069	1,964	20,306	6,807		160,146
Bajas	<u>(38,451)</u>	<u>(32,039)</u>	<u>(10,373)</u>	<u>(3,537)</u>	<u>-</u>	<u>(84,400)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2016	150,752	100,214	154,355	40,775	33,606	479,702
Adquisiciones	67,870		2,797	3,246		73,913
Bajas/Ventas (1)	<u>(72,942)</u>		<u>(3,026)</u>	<u>(805)</u>		<u>(76,773)</u>
Transferencias (2)	<u>(33,324)</u>	<u>-</u>	<u>17,338</u>	<u>(17,338)</u>	<u>-</u>	<u>(33,324)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2017	<u>112,356</u>	<u>100,214</u>	<u>171,464</u>	<u>25,878</u>	<u>33,606</u>	<u>443,518</u>
<u>Depreciación Acumulada:</u>						
Saldos al 31 de diciembre del 2015	(37,188)	(41,180)	(102,864)	(4,880)	(31,774)	(217,886)
Depreciación	(20,977)	(10,383)	(23,573)	(4,017)	(1,832)	(60,782)
Bajas	<u>1,495</u>	<u>29,943</u>	<u>8,669</u>	<u>827</u>	<u>-</u>	<u>40,934</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2016	(56,670)	(21,620)	(117,768)	(8,070)	(33,606)	(237,734)
Depreciación	(24,853)	(9,996)	(23,983)	(3,406)		(62,238)
Bajas/Ventas (1)	<u>56,053</u>		<u>744</u>	<u>162</u>		<u>56,959</u>
Transferencias (2)	<u>7,997</u>	<u>-</u>	<u>(3,395)</u>	<u>3,395</u>	<u>-</u>	<u>7,997</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2017	<u>(17,473)</u>	<u>(31,616)</u>	<u>(144,402)</u>	<u>(7,919)</u>	<u>(33,606)</u>	<u>(235,016)</u>
Saldos netos al 31 de diciembre del 2017	<u>94,883</u>	<u>68,598</u>	<u>27,062</u>	<u>17,959</u>	<u>-</u>	<u>208,502</u>

(1) Corresponden a ventas de tres motos por un valor neto de US\$5,391 y a dos vehículos entregados al Gerente General y Gerente Comercial, sobre los cuales se generó una utilidad en venta de activos de US\$37 mil.

(2) Corresponde principalmente a la transferencia de un camión como vehículo mantenido para la venta, el referido activo se registró al valor razonable, por lo que, la administración reconoció una pérdida de US\$4 mil en el resultado del período.

9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>	<u>Restablecidos</u> <u>1/1/16</u>
<i>Cuentas por pagar comerciales:</i>			
Proveedores locales	315,764	446,270	328,148
Canjes por pagar (1)	338,749	326,223	467,938
Comisiones agencias	<u>46,965</u>	<u>31,506</u>	<u>35,553</u>
Subtotal	701,478	803,999	831,639
<i>Otras cuentas por pagar:</i>			
Anticipo de clientes	116,176	22,619	51,007
Otros	<u>43,785</u>	<u>50,554</u>	<u>103,531</u>
Total	<u>861,439</u>	<u>877,172</u>	<u>986,177</u>

El período de crédito promedio de compras de ciertos bienes y servicios es 60 días desde la fecha de la factura.

- (1)** Corresponden a convenios de canje pendientes de liquidar con los clientes sobre los cuales se recibieron bienes o servicios.

10. IMPUESTOS

10.1 Activos y pasivos del año corriente

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>	<u>Restablecidos</u> <u>1/1/16</u>
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>			
Crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado - IVA y retenciones	-	156,499	96,480
Crédito tributario por retenciones en la fuente de impuesto a la renta	<u>24,872</u>	<u>15,231</u>	<u>50,318</u>
Total	<u>24,872</u>	<u>171,730</u>	<u>146,798</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>			
Retenciones en la fuente de Impuesto a la renta	13,806	68,360	104,778
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado - IVA	<u>60,671</u>	<u>11,130</u>	<u>33,970</u>
Total	<u>74,477</u>	<u>79,490</u>	<u>138,748</u>

- 10.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente** - Una reconciliación entre la pérdida según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Pérdida antes del impuesto a la renta	(104,124)	(195,396)
Ingreso exentos	(5,280)	(1,425)
Amortización de pérdidas tributarias (2)	(12,638)	(12,638)
Gastos no deducibles	<u>286,430</u>	<u>453,873</u>
Utilidad tributaria	<u>164,388</u>	<u>244,414</u>
Total impuesto a la renta causado (1)	<u>41,097</u>	<u>53,771</u>
Anticipo calculado (3)	<u>30,597</u>	<u>30,537</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados:		
Corriente	41,097	53,771
Diferido	<u>(9,035)</u>	<u>-</u>
Total	<u>32,062</u>	<u>53,771</u>

- (1)** De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 25%. Se puede reducir la tarifa en 10 puntos porcentuales sobre las utilidades sujetas a capitalización (la tarifa de impuesto a la renta fue del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización para el año 2016).
- (2)** De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables. Al 31 de diciembre del 2017, el saldo por amortizar de pérdidas tributarias asciende a US\$25 mil.
- (3)** A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Para el año 2017, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$31 mil; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$41 mil. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$41 mil equivalentes al impuesto a la renta causado (US\$54 mil para el año 2016).

Las declaraciones de impuestos de los años 2014 al 2017 son susceptibles de revisión por parte de las autoridades tributarias.

10.3 Movimiento del crédito tributario de impuesto a la renta

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Saldos al comienzo del año	15,231	50,318
Provisión del año	(41,097)	(53,771)
Pagos efectuados	65,926	18,684
Notas de crédito y compensaciones	<u>(15,188)</u>	<u>-</u>
Saldos al fin del año	<u>24,872</u>	<u>15,231</u>

Pagos efectuados - El referido importe corresponde a las retenciones en la fuente de impuesto a la renta pagadas durante el año.

Notas de crédito y compensaciones - Durante el año 2017, la Administración tributaria entregó a la Compañía una Nota de Crédito por devolución de retenciones en la fuente de impuesto a la renta, la cual fue compensada al momento de pago de los impuestos durante dicho año.

10.4 Aspectos tributarios

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).
- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico.
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneraciones, aportes patronales y los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.
- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario, el IVA en compras realizadas en efectivo superiores a US\$1,000 (anteriormente US\$5,000).
- La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto

los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.

10.5 Precios de transferencia - De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante los años 2017 y 2016, no superaron el importe mencionado.

11. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Sueldos por pagar	73,120	76,921
Beneficios sociales	23,880	24,594
IESS por pagar	19,233	22,894
Participación a empleados	76	-
Liquidaciones por pagar	-	49,640
Total	<u>116,309</u>	<u>174,049</u>

12. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Jubilación patronal	125,552	123,890
Desahucio	<u>47,431</u>	<u>27,344</u>
Total	<u>172,983</u>	<u>151,234</u>

12.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

ESPACIO EN BLANCO

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Saldos al comienzo del año	123,890	106,474
Costo por servicios	29,868	27,769
Costo por intereses	9,193	6,679
Ganancias actuariales	(25,428)	(5,051)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	<u>(11,971)</u>	<u>(11,981)</u>
Saldos al fin del año	<u>125,552</u>	<u>123,890</u>

12.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Saldos al comienzo del año	27,344	27,754
Costo por servicios	8,536	11,043
Costo por intereses	2,610	1,720
Pérdidas (ganancias) actuariales	25,097	(825)
Beneficios pagados	<u>(16,156)</u>	<u>(12,348)</u>
Saldos al fin del año	<u>47,431</u>	<u>27,344</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

	<u>Jubilación patronal</u>	<u>Bonificación por desahucio</u>
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(9,075)	(1,774)
Impacto en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-7%	-4%
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	9,868	1,922
Impacto en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	8%	4%
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	10,325	2,123
Impacto en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	8%	4%
Variación OBD (tasa de decremento salarial - 0.5%)	(9,549)	(1,978)
Impacto en el OBD (tasa de decremento salarial - 0.5%)	-8%	-4%

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar que, en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>31/12/17</u> %	<u>31/12/16</u> %
Tasa(s) de descuento	7.57%	7.46%
Tasa(s) esperada del incremento salarial	2.50%	3.00%
Tasa de rotación	12.97%	12.04%

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	<u>Año terminado</u> <u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Costo por servicios	38,404	38,812
Costo por intereses	11,803	8,399
Reducción por liquidaciones anticipadas	_____	<u>(11,981)</u>
Total reconocido en resultados	<u>50,207</u>	<u>35,230</u>
Ganancias actuariales y total reconocido en otro resultado integral	<u>12,302</u>	<u>5,876</u>

Reducción por liquidaciones anticipadas - Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía reconoció dentro del otro resultado integral la reducción por liquidaciones anticipadas. Al 31 de diciembre del 2016, la mencionada partida fue reconocida en el gasto del período, en razón de que existió a esa fecha una restructuración del personal de la Compañía.

13. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

13.1 Gestión de riesgos financieros - La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

13.1.1 Riesgo de tasas de interés - Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía no mantiene obligaciones u operaciones de crédito.

13.1.2 Riesgo de crédito - Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a compañías relacionadas (Notas 5 y 18.2), cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito. La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente.

La Compañía ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente individualmente en lo que respecta a su solvencia antes de ofrecer las condiciones estándar de pago y entrega del servicio.

Como política, la Compañía fija anualmente una meta de morosidad de créditos vencidos, cuyo cumplimiento es monitoreado mensualmente con el objeto de definir estrategias correctivas. Para fijar los índices objetivos se segmenta los créditos por cada uno de los negocios principales. Otro parámetro de control para minimizar el riesgo de crédito es evitar el envejecimiento de los créditos al mantener un índice de cartera vencida global sin crecimiento.

13.1.3 Riesgo de liquidez - Es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía ha determinado las bandas de tiempo más apropiadas para los vencimientos contractuales de los pasivos financieros y se presentan en el estado de situación financiera como pasivos corrientes (entre 1 y 12 meses) y como pasivos no corrientes (más de 12 meses).

13.1.4 Riesgo de capital - Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma para continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

La Administración revisa la estructura de capital de la Compañía sobre una base anual. Como parte de esta revisión, los accionistas mitigan los riesgos asociados con la capacidad de que la Compañía continúe como negocio en marcha, por lo tanto, evalúa la necesidad de entregar aportes de capital para evitar el endeudamiento con entidades financieras.

13.2 Categorías de instrumentos financieros - A continuación, se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	Año terminado	
	31/12/17	31/12/16
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Efectivo y bancos (Nota 4)	88,818	193,176
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar menos anticipos de proveedores (Nota 5)	1,081,052	873,527
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas (Nota 18.2)	<u>325,688</u>	<u>287,325</u>
Total	<u>1,495,558</u>	<u>1,354,028</u>
<i>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Préstamos de compañías relacionadas (Nota 18.3)	62,125	53,529
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar menos anticipo de clientes (Nota 9)	745,263	854,553
Cuentas por pagar a compañías relacionadas (Nota 18.4)	<u>321,090</u>	<u>259,276</u>
Total	<u>1,128,478</u>	<u>1,167,358</u>

13.3 Valor razonable de los instrumentos financieros - Dadas las características de los instrumentos financieros, el valor en libros de los mismos corresponde o se aproxima a su valor razonable.

14. PATRIMONIO

14.1 Capital social - El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2017 y 2016 comprende 479,803 y 151,000 acciones ordinarias, respectivamente de valor nominal de US\$1 cada una.

14.2 Aportes futuras capitalizaciones - Al 31 de diciembre de 2017, constituyen aportes realizados por los accionistas los mismos que serán capitalizados en el corto plazo.

14.3 Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la

utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

14.4 Déficit acumulado - Un resumen del déficit acumulado es como sigue:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Déficit acumulado	438,290	314,406
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	6,619	6,619
Reservas según PCGA anteriores:		
Reserva de capital	<u>(1,878)</u>	<u>(1,878)</u>
Total	<u>443,031</u>	<u>319,147</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Reservas según PCGA anteriores - Los saldos acreedores de las reservas de capital, por valuación o por valuación de inversiones según PCGA anteriores, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

15. INGRESOS

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Ventas de servicios	5,065,974	5,154,697
Devolución de ventas	<u>(459,999)</u>	<u>(641,395)</u>
Total	<u>4,605,975</u>	<u>4,513,302</u>

ESPACIO EN BLANCO

16. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

	Año terminado 31/12/17	Restablecido 31/12/16
Costo de ventas	1,923,466	1,905,961
Gastos administrativos	2,062,121	1,772,890
Gastos de ventas	<u>822,477</u>	<u>983,392</u>
Total	<u>4,808,064</u>	<u>4,662,243</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	Costo de ventas	Gastos administrativos	Gastos de venta	Total
<u>2017</u>				
Beneficios a empleados	662,949	443,883	536,238	1,643,070
Costos de producción y ventas	1,136,496			1,136,496
Gastos por canjes		997,762		997,762
Comisiones de agencias			232,702	232,702
Franquicias		165,838		165,838
Provisión cuentas incobrables		122,139		122,139
Honorarios profesionales	39,130	68,477		107,607
Depreciación y amortización		62,239		62,238
Arriendos		47,452		47,452
Promoción y publicidad			33,304	33,304
Otros gastos	<u>84,891</u>	<u>154,331</u>	<u>20,233</u>	<u>259,456</u>
Total	<u>1,923,466</u>	<u>2,062,121</u>	<u>822,477</u>	<u>4,808,064</u>

	Costo de ventas	Gastos administrativos	Gastos de venta	Total
<u>2016</u>				
Beneficios a empleados	616,237	430,469	715,783	1,762,489
Costos de producción y ventas	1,173,745			1,173,745
Gastos por canjes		627,804		627,804
Comisiones de agencias			193,363	193,363
Franquicias		181,125		181,125
Honorarios profesionales	39,130	64,928		104,058
Arriendos		61,524		61,524
Depreciación y amortización		60,782		60,782
Promoción y publicidad			54,628	54,628
Provisión cuentas incobrables		28,240		28,240
Otros gastos	<u>76,849</u>	<u>318,018</u>	<u>19,618</u>	<u>414,485</u>
Total	<u>1,905,961</u>	<u>1,772,890</u>	<u>983,392</u>	<u>4,662,243</u>

Gasto por beneficios a empleados

	Año terminado	
	31/12/17	Restablecido 31/12/16
Sueldos	813,432	857,562
Beneficios sociales	205,962	228,794
Bonos a empleados	202,932	275,299
Comisiones en ventas	164,699	168,160
Aportes al IESS	145,995	161,672
Beneficios definidos	50,207	35,230
Otros	59,843	35,772
Total	<u>1,643,070</u>	<u>1,762,489</u>

17. OTROS INGRESOS

	31/12/17	31/12/16
Utilidad en venta de vehículos, muebles y equipos	38,340	2,845
Donaciones, promociones, autoconsumos	67,295	65,701
Total	<u>105,635</u>	<u>68,546</u>

18. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS**18.1 Transacciones comerciales**

	Año Terminado	
	31/12/17	31/12/16
<i>Regalías y servicios técnicos:</i>		
Metro Internacional licensing S.A. de CV (México) y total	<u>165,838</u>	<u>181,125</u>

18.2 Cuentas por cobrar a compañías relacionadas

	31/12/17	31/12/16
Grupo Empresarial Diarios Unidos del Ecuador S.A.	66,822	41,371
Metro Internacional S.A. (Luxemburgo)	2,186	-
Publiquil S.A.	<u>256,680</u>	<u>245,954</u>
Total	<u>325,688</u>	<u>287,325</u>
<i>Clasificación</i>		
Corriente	199,008	160,645
No corriente	<u>126,680</u>	<u>126,680</u>
Total	<u>325,688</u>	<u>287,325</u>

18.3 Préstamos de compañías relacionadas

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>	<u>Restablecidos</u> <u>1/1/2016</u>
Metro Internacional S.A. (Luxemburgo)	61,878	53,282	
Grupo Empresarial Diunesa Diarios			
Unidos del Ecuador S.A.			90,932
Accionistas	<u>247</u>	<u>247</u>	<u>3,535</u>
Total	<u>62,125</u>	<u>53,529</u>	<u>94,467</u>
<i>Clasificación:</i>			
Corriente	61,878		16,500
No corriente	<u>247</u>	<u>53,529</u>	<u>77,967</u>
Total	<u>62,125</u>	<u>53,529</u>	<u>94,467</u>

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponden a préstamos otorgados por partes relacionadas que no generan interés y en los cuales no ha establecido una fecha de vencimiento.

18.3.1 Reconciliación de pasivos provenientes de actividades de financiamiento

	<u>Enero 1,</u> <u>2017</u>	<u>Flujos de</u> <u>efectivo (1)</u>	<u>Otros</u> <u>cambios (2)</u>	<u>Diciembre</u> <u>31, 2017</u>
Partes relacionadas y total	<u>53,282</u>	<u>64,994</u>	<u>(56,398)</u>	<u>61,878</u>

(1) Corresponde a nuevos financiamientos recibidos en efectivo y pagos efectuados.

(2) Corresponde al valor reclasificado a aportes para futuras capitalizaciones y que se encuentren en trámite para ser capitalizado.

18.4 Cuentas por pagar a compañías relacionadas

<u>Compañía</u>	<u>Concepto</u>	<u>31/12/17</u>	<u>Restablecidos</u> <u>31/12/16</u>	<u>1/1/2016</u>
Metro Internacional Licensing S.A. de CV (México)	Comercial	159,026	193,751	195,034
Metro Internacional S.A. (Luxemburgo)	Servicios	159,414	65,525	
Metro Internacional LLC (Puerto Rico)	Comercial	<u>2,650</u>		
Total		<u>321,090</u>	<u>259,276</u>	<u>195,034</u>

18.5 Compensación del personal clave de la gerencia - La compensación de los ejecutivos fue la siguiente:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Sueldos, bonos y beneficios, y total	<u>154,051</u>	<u>172,369</u>

19. RESTABLECIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIAMENTE EMITIDOS

Con posterioridad a la fecha de emisión de los estados financieros de Sistemas Guía S.A. GUIASA, por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, la Administración de la Compañía realizó ciertas reclasificaciones con el propósito de presentar los saldos de activos, pasivos y resultados conforme a lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Como resultado de los ajustes efectuados, los estados financieros al 31 de diciembre y 1 de enero del 2016 han sido restablecidos. A continuación, se presenta una reconciliación de los principales efectos del restablecimiento por los saldos de las cuentas informadas previamente.

Estado de situación financiera y Estado de Resultado Integral:

<u>Cuenta</u>	<u>31/12/16</u>	<u>1/1/16</u>
Activos por impuestos corrientes, previamente informado	263,836	241,836
Ajuste (1)	<u>(92,106)</u>	<u>(95,041)</u>
Activos por impuestos corrientes, restablecidos (Nota 10.1)	<u>171,730</u>	<u>146,795</u>
Pasivos por impuestos corrientes, previamente informado	171,596	233,786
Ajuste (1)	<u>(92,106)</u>	<u>(95,041)</u>
Pasivos por impuestos corrientes, restablecidos (Nota 10.1)	<u>79,490</u>	<u>138,745</u>
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, previamente informados	1,070,922	986,177
Reclasificación (2)	<u>(193,750)</u>	<u>-</u>
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, restablecidos (Nota 9)	<u>877,172</u>	<u>986,177</u>
Cuentas por pagar a compañías relacionadas, previamente informados	65,526	211,534
Reclasificación (2)	<u>193,750</u>	<u>(16,500)</u>
Cuentas por pagar a compañías relacionadas, restablecidos (Nota 18.4)	<u>259,276</u>	<u>195,034</u>
Préstamos de compañías relacionadas, previamente informados	-	-
Reclasificación (2)	<u>-</u>	<u>16,500</u>
Préstamos de compañías relacionadas, restablecidos (Nota 18.3)	<u>-</u>	<u>16,500</u>

<u>Cuenta</u>	<u>31/12/16</u>	<u>1/1/16</u>
Costo de ventas, previamente informados	1,781,326	
Reclasificación (3)	<u>124,635</u>	
Costo de ventas, restablecidos (Nota 16)	<u>1,905,961</u>	
Gasto de administración, previamente informados	1,897,525	
Reclasificación (3)	<u>(124,635)</u>	
Gastos de administración, restablecidos (Nota 16)	<u>1,772,890</u>	
(1) Corresponde al ajuste por la compensación entre los saldos de crédito tributario de IVA y retenciones y de IVA por pagar.		
(2) Corresponde a la reclasificación de cuentas por pagar a compañías relacionadas y préstamos incluidos en el rubro de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.		
(3) Corresponde a la reclasificación del gasto por compra de papel del saldo de gastos administrativos al saldo de costo de ventas.		

Estado de flujos de efectivo:

	<u>Previamente reportado</u>	<u>Ajustes y/o reclasificaciones</u>	<u>Saldos restablecidos</u>
Flujo de efectivo proveniente de actividades de operación (2)	<u>66,246</u>	<u>247,333</u>	<u>313,579</u>
Flujo de efectivo utilizado en actividades de inversión (1)	<u>(148,785)</u>	<u>(11,361)</u>	<u>(160,146)</u>
Flujo de efectivo proveniente de (utilizado en) actividades de financiamiento (2)	<u>195,034</u>	<u>(235,972)</u>	<u>(40,938)</u>
(1) Corresponde a la eliminación de la apropiación de la reserva legal que no representa flujo de efectivo.			
(2) Corresponde principalmente a la eliminación de los castigos de cartera que no representan flujo de efectivo.			

20. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 6 del 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

21. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en abril 6 del 2018 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.

Copy Draft